Procedimientos y Requisitos para la Licencia de Pesca Recreativa

Licencias de Pesca Recreativa

Pesca en aguas interiores

Pesca en el mar

Costo de licencia

Tipo de Licencia	1 día	7 días	1 año
13 a 14 años residente	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
15 a 21 años residente	$ 3.00	$ 5.00	$ 5.00
22 a 60 años residente	$ 3.00	$ 5.00	$ 20.00
Mayor de 60 años residente	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Ciudadano EE. UU. no residente	$ 5.00	$ 7.00	$ 35.00
Ciudadano extranjero visitante	$ 7.00	$ 10.00	$ 50.00

- Clientes de botes de alquiler (charter boats, head boats) no requieren licencia mientras estén pescando con el dueño del bote o su empleado.

Charters y lanchas

Permisos Especiales

Categoría	1 día	7 días	1 año
Langosta común	$ 10.00	$ 15.00	$ 25.00
Carrucho	$ 10.00	$ 15.00	$ 25.00
Juey Común	$ 10.00	$ 15.00	$ 25.00
Peces de pico	$ 10.00	$ 15.00	$ 25.00
Camarón agua dulce	$ 5.00	$ 7.00	$ 10.00
Setí	$ 5.00	$ 7.00	$ 10.00

- En el caso de especies altamente migratorias (ej. atún, pez espada) se aplica la Ley Federal.

http://www.nmfs.noaa.gov/sfa/hms/Compliance_Guide/Rec/Rec_Compliance_Guide_Total.pdf

Requisitos*

13 años o mas

Completar formulario

Proveer información sobre su actividad de pesca

PHOTO LABORATORIO PESQUERO

* Los requisitos para obtener la licencia para la pesca recreativa esta sujeto a cambios.

Información sobre su actividad de pesca

Información de la actividad de pesca

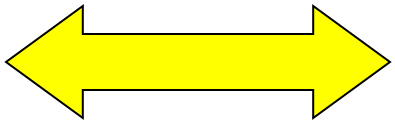

Participación de la comunidad

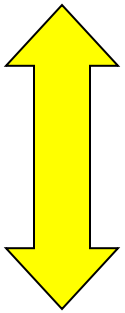

Plan de manejo efectivo

Información sobre su actividad de pesca

http://www.st.nmfs.noaa.gov/st1/recreational/

“MRIP is about improving the reliability of fishing data, doing a better job of quantifying the impacts of recreational fishermen, and empowering recreational anglers with better information.”

- *http://www.countmyfish.noaa.gov/info_anglers.html*

Limitaciones Generales

- Para la pesca en aguas interiores solo se permite caña y carrete o cordel y anzuelo.

  Excepcion: En las desembocaduras de los ríos, lagunas y estuarios se permitirá pescar con ataraya para capturar especies de sardinasy jarea, con nasas o redes de mano para capturar camarones para consumo propio y las artes para capturar setí y las trampas para capturar cangrejos.

Limitaciones Generales

Prohibido usar explosivos, veneno, droga, detergente, corriente eléctrica o otros compuestos químicos para capturar organismos

“Blast Fishing”

Químicos

Limitaciones Generales

Prohibido Pescar con arpón a menos de 100 pies de la costa, en muelles, embalses, ríos, estuarios, áreas reservadas para bañistas, en arrecifes artificiales, durante la noche.

Limitaciones Generales

Prohibido pescar langostas con bicheros de anzuelos o arpones

sportspamies.com

equipesca.com.mx

Limitaciones Generales

Isla de Mona

solo se permite la pesca con hilo y anzuelo en las playas de Sardinera y Pajaros.

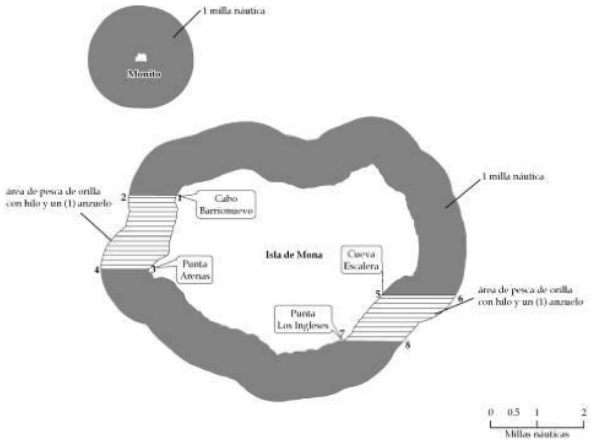

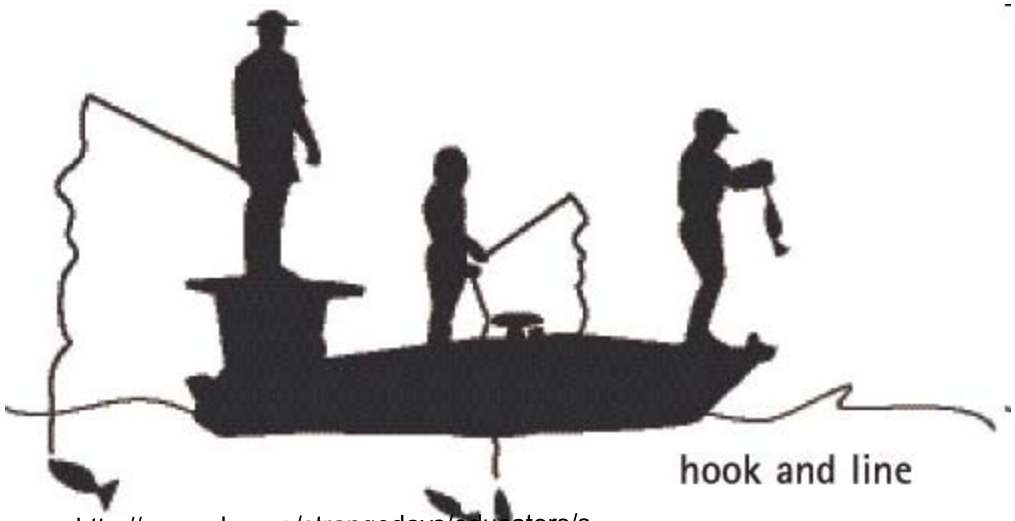

http://www.pbs.org/strangedays/educators/season1/ag_pred_sharks.html

Limitaciones Generales

Prohibido: troce, filetee o mutile los organismos acuaticos o semi-acuaticos antes de su desembarco

(con la excepción de los carruchos).

Prohibido

Vender, permutar o trafique con el producto de la pesca recreativa

Utilizar arpón y tanque de buceo al mismo tiempo

Prohibido

Extraer el carrucho de la concha bajo el agua

Pesque con artes que no sean caña y carrete; hilo y anzuelo; arpón en apnea

http://www.pbs.org/strangedays/educators/season1/ag_pred_sharks.html

Prohibido

Usar lobinas o tucunares como carnada

Pescar, poseer o vender langostas, camarones, o cangrejos con hueva.

fishcatchingtips.com

aldia.microjuris.com